

## INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN.

Se han seleccionado buscando que sean lo más variados posibles para adquirir una visión lo más completa posible no solo del proceso de aprendizaje sino también del proceso de enseñanza invitando a la reflexión, podemos destacar:

-Pruebas escritas y orales.

Se indicará al alumno el valor de cada pregunta y su repercusión en la calificación final.

-Revisión del cuaderno de clase.

Se tomará como referencia la siguiente rúbrica, de manera que podrá añadirse o sustraerse calificación de la media obtenida al final de cada trimestre. El profesor podrá solicitar el cuaderno de clase en cualquier momento para verificar el desarrollo adecuado de las tareas.

| -0,5                            | -0,25                                                      | 0                                                          | 0,25                                                       | 0,5                                             |
|---------------------------------|------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|
| No realiza las tareas asignadas | Realiza de forma correcta, al menos, el 25 % de las tareas | Realiza de forma correcta, al menos, el 50 % de las tareas | Realiza de forma correcta, al menos, el 75 % de las tareas | Realiza de forma correcta el 100% de las tareas |

-Realización de pequeños proyectos.

En los mismos habrá una parte de desarrollo de investigación y otra de expresión oral.

|           | Insuficiente<br>0-4       | Suficiente<br>5               | Bien<br>6                  | Notable<br>7-8        | Sobresaliente<br>9-10           |
|-----------|---------------------------|-------------------------------|----------------------------|-----------------------|---------------------------------|
| Contenido | Escaso y mal desarrollado | Se limita a lo imprescindible | Contenido aceptable y bien | Contenido adecuado en | Contenido desarrollado de forma |

|              |                                                                                    |                                                                            |                                                                        |                                                                                     |                                                                                                                                                                     |
|--------------|------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|              | o. Carece de base teórica no responde a lo que se le pide y no lo razona           | ble pero es incompleto en contenido y profundidad .                        | desarrollado pero quedan aspectos por abordar                          | desarrollo y profundidad . Completo.                                                | razonada estableciendo causas y efectos. Completo y con una estructura coherente.                                                                                   |
| Presentación | Abundan las faltas de ortografía, más de 10. Mala presentación y expresión escrita | Menos de 10 faltas de ortografía. Trabajo legible y con un mínimo de orden | Entre 5-10 faltas de ortografía. Expresión escrita y orden aceptables. | Menos de 5 faltas de ortografía. Limpieza y orden. Claridad en la expresión escrita | Entre 2 y 5 faltas de ortografía. Trabajo muy limpio, ordenado y bien estructurado. Aporta elementos aclaratorios como notas al pie, esquemas y mapas conceptuales. |

a.- Pruebas orales.

|  |                     |                 |           |                |                       |
|--|---------------------|-----------------|-----------|----------------|-----------------------|
|  | Insuficiente<br>0-4 | Suficiente<br>5 | Bien<br>6 | Notable<br>7-8 | Sobresaliente<br>9-10 |
|--|---------------------|-----------------|-----------|----------------|-----------------------|

|            |                                                                                                    |                                                                                             |                                                                                     |                                                                                   |                                                                                                                        |
|------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Contenido  | Escaso y mal desarrollado. Carece de base teórica no responde a lo que se le pide y no lo razona   | Se limita a lo imprescindible pero es incompleto en contenido y profundidad.                | Contenido aceptable y bien desarrollado pero quedan aspectos por abordar            | Contenido adecuado en desarrollo y profundidad. Completo.                         | Contenido desarrollado de forma razonada estableciendo causas y efectos. Completo y con una estructura coherente.      |
| Exposición | Escasean las respuestas a las preguntas y abundan bloqueos recurrentes propios del desconocimiento | Titubea pero responde a las preguntas. Aceptándose cierto margen entre pregunta y respuesta | Responde a lo que se pide sin demasiadas dudas aunque la explicación podría mejorar | Responde con claridad y seguridad a las preguntas de la mayoría de las planteadas | Responde con claridad y seguridad a todas o casi de las preguntas planteadas, razonando y argumentando sus respuestas. |

-Prácticas de laboratorio.

Las observaciones del laboratorio podrán ser objeto de pruebas escritas o proyectos de investigación.

3.5.3. Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado.

### 1º ESO y 3º ESO

|                                   |     |
|-----------------------------------|-----|
| Prueba escrita/oral de contenidos | 70% |
|-----------------------------------|-----|

|                                                                                                     |     |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Prácticas de laboratorio, cuaderno del alumno, trabajos, lecturas científicas y ejercicios diarios. | 30% |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|

De acuerdo con el plan lingüístico del centro, dentro de las pruebas escritas un 20 % se valorará la expresión escrita y la ortografía.

Cada falta de ortografía restará -0,5 puntos hasta un máximo de 2.

En cada trimestre, la calificación se obtendrá dentro de las pruebas escritas, teniendo en cuenta la media ponderada, en función del número de temas impartidos en cada una de ellas.

La calificación final se obtendrá, en Junio, calculando la media aritmética de los tres trimestres.

Para superar la materia en la evaluación ordinaria, la calificación obtenida ha de ser, al menos, una puntuación de 5 puntos.

Si el alumno obtiene una calificación negativa (inferior a un 5) en la evaluación ordinaria, tendrá que presentarse a la evaluación extraordinaria en la fecha fijada por la jefatura de estudios.

#### **4º ESO**

##### ***Biología y Geología***

|  | Porcentaje asignado a los estándares de este bloque | Instrumentos y procedimientos utilizados para su evaluación. | Calificación % |
|--|-----------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|----------------|
|  |                                                     |                                                              |                |

|                                            |            |                                                                                                    |      |
|--------------------------------------------|------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|------|
| <b>Bloque 1. La dinámica de la Tierra</b>  | <b>20%</b> | Prueba escrita/oral de contenidos                                                                  | 70 % |
| <b>Bloque 2. La evolución de la vida</b>   | <b>60%</b> | Prácticas de laboratorio, cuaderno del alumno, trabajos, lecturas científicas y ejercicios diarios | 30%  |
| <b>Bloque 3. Ecología y medio ambiente</b> | <b>10%</b> |                                                                                                    |      |
| <b>Bloque 4. Proyecto de investigación</b> | <b>10%</b> |                                                                                                    |      |

La asistencia a clase y a las pruebas de evaluación será obligatoria, independientemente de la edad del alumno, puesto que nos encontramos en una modalidad de aprendizaje presencial. Si algún alumno no se presenta a la realización de alguna prueba, para poder realizarla después deberá justificar, debidamente, (justificante expedido por un organismo oficial) dicha falta.

a.- Pruebas escritas: Representarán entre un 70-100% de la nota final de cada trimestre. Cada prueba escrita englobará todo el temario desarrollado en el curso hasta el momento.

De acuerdo con el plan lingüístico del centro, dentro de las pruebas escritas un 20 % se valorará la expresión escrita y la ortografía.

Cada falta de ortografía restará -0,5 puntos hasta un máximo de 2.

Las imprecisiones en la redacción de los textos que conduzcan a la confusión de conceptos clave, automáticamente, harán que esa pregunta se califique con un 0.

Cada prueba englobará todo el temario visto hasta el momento del curso para favorecer la evaluación continua y la recuperación.

b.- El trabajo en clase y actividades de investigación podrán alcanzar un valor de hasta el 30 % (en caso de que se propongan por el profesor y los alumnos los realicen).

Si el profesor lo estima conveniente, podrán desarrollarse tareas de investigación que aporten calificación adicional.

Si en un trimestre, un alumno acumula más de 5 faltas injustificadas (entendiendo como justificadas aquellas que se acompañen de un justificante expedido por un organismo oficial), sólo tendrá derecho a realizar el examen global correspondiente a dicho trimestre. Si las faltas suceden tras un examen parcial, se perderá el derecho a realizar todos los exámenes parciales del siguiente trimestre.

Se registrará y calificará negativamente aquellos comportamientos tales como:

-Estudiar materias distintas durante la hora lectiva, sin permiso del profesor.

-Distraerse y hablar de forma reiterada e injustificadamente.

-No traer el material necesario a clase, de forma reiterada.

-Obstaculizar de forma directa o indirecta el aprendizaje de los compañeros.

En cada trimestre, la calificación se obtendrá dentro de las pruebas escritas, teniendo en cuenta la media ponderada, en función del número de temas impartido en cada una de ellas.

La calificación final se obtendrá, en Junio, calculando la media ponderada de los tres trimestres, en función, del número de temas impartidos en cada uno de ellos, dado el carácter continuo de la evaluación, de forma general:

Nota del primer trimestre + Nota del segundox2 + Nota del tercer trimestrex3, todo ello dividido entre 6.

Para superar la materia en la evaluación ordinaria, la calificación obtenida ha de ser, al menos, una puntuación de 5 puntos.

Si el alumno obtiene una calificación negativa (inferior a un 5) en la evaluación ordinaria, tendrá que presentarse a la evaluación extraordinaria en la fecha fijada por jefatura de estudios.

### **BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 1º BACH.**

|                                                                                                     |     |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Prueba escrita/oral de contenidos                                                                   | 70% |
| Prácticas de laboratorio, cuaderno del alumno, trabajos, lecturas científicas y ejercicios diarios. | 30% |

La asistencia a clase y a las pruebas de evaluación será obligatoria, independientemente de la edad del alumno, puesto que nos encontramos en una modalidad de aprendizaje presencial. Si algún alumno no se presenta a la realización de alguna prueba, para poder realizarla después deberá justificar, debidamente dicha falta (justificante expedido por un organismo oficial).

a.- Pruebas escritas: Representarán entre un 70-100% de la nota final de cada trimestre. Cada prueba escrita englobará todo el temario desarrollado en el curso hasta el momento.

De acuerdo con el plan lingüístico del centro, dentro de las pruebas escritas un 20 % se valorará la expresión escrita y la ortografía.

Cada falta de ortografía restará -0,5 puntos hasta un máximo de 2.

Las imprecisiones en la redacción de los textos que conduzcan a la confusión de conceptos clave, automáticamente, harán que esa pregunta se califique con un 0.

Cada prueba englobará todo el temario visto hasta el momento del curso para favorecer la evaluación continua y la recuperación.

b.- El trabajo en clase y actividades de investigación podrán alcanzar un valor de hasta el 30 % (en caso de que se propongan por el profesor y los alumnos los realicen).

Si el profesor lo estima conveniente, podrán desarrollarse tareas de investigación que aporten calificación adicional.

Si en un trimestre, un alumno acumula más de 5 faltas injustificadas (entendiendo como justificadas aquellas que se acompañen de un justificante expedido por un organismo oficial), sólo tendrá derecho a realizar el examen global correspondiente a dicho trimestre. Si las faltas suceden tras un examen parcial, se perderá el derecho a realizar todos los exámenes parciales del siguiente trimestre.

Se registrará y calificará negativamente aquellos comportamientos tales como:

- Estudiar materias distintas durante la hora lectiva, sin permiso del profesor.
- Distraerse y hablar de forma reiterada e injustificadamente.
- No traer el material necesario a clase.
- Obstaculizar de forma directa o indirecta el aprendizaje de los compañeros.

Cada evento de este tipo puede suponer una reducción de -0,25 puntos sobre la calificación final del trimestre.

En cada trimestre, la calificación se obtendrá dentro de las pruebas escritas, teniendo en cuenta la media ponderada, en función del número de temas impartidos en cada una de ellas.

La calificación final se obtendrá en mayo-junio, calculando la media ponderada de los tres trimestres, en función, del número de temas impartidos en cada uno de

ellos, dado el carácter continuo de la evaluación, de forma general:

Nota del primer trimestre + Nota del segundox2 + Nota del tercer trimestrex3, todo ello dividido entre 6.

Para superar la materia en la evaluación ordinaria, la calificación obtenida ha de ser, al menos, una puntuación de 5 puntos.

Si el alumno obtiene una calificación negativa (inferior a un 5) en la evaluación ordinaria, tendrá que presentarse a la evaluación extraordinaria en la fecha fijada por la jefatura de estudios.

## **BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 2º BACH.**

### ***2º Bachillerato***

#### ***Biología***

|  | Porcent<br>aje<br>asignad<br>o a los<br>estándar<br>es de<br>este<br>bloque | Instrumentos y procedimientos utiliza<br>para su evaluación. | Calificación<br>% |
|--|-----------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|-------------------|
|  |                                                                             |                                                              |                   |

|                                                                                      |                   |                                                                                     |      |
|--------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|------|
| <p>BLOQUE 1.</p> <p>La base molecular y fisicoquímica de la vida.</p>                | <p><b>20%</b></p> |                                                                                     | 90 % |
| <p>BLOQUE 2.</p> <p>La célula viva. Morfología, estructura y fisiología celular.</p> | <p><b>25%</b></p> | <p>Prueba escrita/oral de contenidos</p> <p>Cuaderno del alumno y tareas de cla</p> | 10%  |
| <p>BLOQUE 3.</p> <p>Genética y evolución.</p>                                        | <p><b>25%</b></p> |                                                                                     |      |
| <p>BLOQUE 4. El mundo de los</p>                                                     | <p><b>20%</b></p> |                                                                                     |      |

|                                                                                  |     |                                     |     |
|----------------------------------------------------------------------------------|-----|-------------------------------------|-----|
| microorganismos y sus aplicaciones. Biotecnología.                               | 10% |                                     |     |
| BLOQUE 5.<br>La autodefensa de los organismos. La inmunología y sus aplicaciones |     | Prueba escrita/oral de contenidos   | 90% |
|                                                                                  |     | Cuaderno del alumno y tareas de cla | 10% |

-La asistencia a clase y a las pruebas de evaluación será obligatoria, independientemente de la edad del alumno, puesto que nos encontramos en una modalidad de aprendizaje presencial. Si algún alumno no se presenta a la realización de alguna prueba, para poder realizarla después deberá justificar, debidamente, (justificante expedido por un organismo oficial) dicha falta.

a.- Pruebas escritas: Representarán entre un 70-100% de la nota final de cada trimestre. Cada prueba escrita englobará todo el temario desarrollado en el curso hasta el momento.

De acuerdo con el plan lingüístico del centro, dentro de las pruebas escritas un 20 % se valorará la expresión escrita y la ortografía.

Cada falta de ortografía restará -0,5 puntos hasta un máximo de 2.

Las imprecisiones en la redacción de los textos que conduzcan a la confusión de conceptos clave, automáticamente, harán que esa pregunta se califique con un 0.

Cada prueba englobará todo el temario visto hasta el momento del curso para favorecer la evaluación continua y la recuperación.

b.- El trabajo en clase y actividades de investigación podrán alcanzar un valor de hasta el 30 % (en caso de que se propongan por el profesor y los alumnos los realicen).

Si el profesor lo estima conveniente, podrán desarrollarse tareas de investigación que aporten calificación adicional.

Si en un trimestre, un alumno acumula más de 5 faltas injustificadas (entendiendo como justificadas aquellas que se acompañen de un justificante expedido por un organismo oficial), sólo tendrá derecho a realizar el examen global correspondiente a dicho trimestre. Si las faltas suceden tras un examen parcial, se perderá el derecho a realizar todos los exámenes parciales del siguiente trimestre.

Se registrará y calificará negativamente aquellos comportamientos tales como:

- Estudiar materias distintas durante la hora lectiva, sin permiso del profesor.

- Distraerse y hablar de forma reiterada e injustificadamente.

- No traer el material necesario a clase.

- Obstaculizar de forma directa o indirecta el aprendizaje de los compañeros.

Cada evento de este tipo puede suponer una reducción de -0,25 puntos sobre la calificación final del trimestre.

En cada trimestre, la calificación se obtendrá dentro de las pruebas escritas, teniendo en cuenta la media ponderada, en función del número de temas impartida en cada una de ellas. Así mismo, se tendrán en cuenta las actividades de clase y trabajos de investigación realizados por los estudiantes.

La calificación final se obtendrá, en Mayo, calculando la media ponderada de los tres trimestres, en función, del número de temas impartidos en cada uno de ellos, dado el carácter continuo de la evaluación, de forma general:

$$\text{Nota del primer trimestre} + \text{Nota del segundox2} + \text{Nota del tercer trimestrex3, todo ello dividido entre 6.}$$

Para superar la materia en la evaluación ordinaria, la calificación obtenida ha de ser, al menos, una puntuación de 5 puntos.

Si el alumno obtiene una calificación negativa (inferior a un 5) en la evaluación ordinaria, tendrá que presentarse a la evaluación extraordinaria en la fecha fijada por jefatura de estudios.

## **CTMA 2º BACHILLERATO.**

-La asistencia a clase y a las pruebas de evaluación será obligatoria, independientemente de la edad del alumno, puesto que nos encontramos en una modalidad de aprendizaje presencial. Si algún alumno no se presenta a la realización de alguna prueba, para poder realizarla después deberá justificar, debidamente, (justificante expedido por un organismo oficial) dicha falta.

a.- Pruebas escritas: Representarán entre un 70-100% de la nota final de cada trimestre. Cada prueba escrita englobará todo el temario desarrollado en el curso hasta el momento.

De acuerdo con el plan lingüístico del centro, dentro de las pruebas escritas un 20 % se valorará la expresión escrita y la ortografía.

Cada falta de ortografía restará -0,5 puntos hasta un máximo de 2.

Las imprecisiones en la redacción de los textos que conduzcan a la confusión de conceptos clave, automáticamente, harán que esa pregunta se califique con un 0.

Cada prueba englobará todo el temario visto hasta el momento del curso para favorecer la evaluación continua y la recuperación.

b.- El trabajo en clase y actividades de investigación podrán alcanzar un valor de hasta el 30 % (en caso de que se propongan por el profesor y los alumnos los realicen).

Si el profesor lo estima conveniente, podrán desarrollarse tareas de investigación que aporten calificación adicional.

Si en un trimestre, un alumno acumula más de 5 faltas injustificadas (entendiendo como justificadas aquellas que se acompañen de un justificante expedido por un organismo oficial), sólo tendrá derecho a realizar el examen global correspondiente a dicho trimestre. Si las faltas suceden tras un examen parcial, se perderá el derecho a realizar todos los exámenes parciales del siguiente trimestre.

Se registrará y calificará negativamente aquellos comportamientos tales como:

- Estudiar materias distintas durante la hora lectiva, sin permiso del profesor.
- Distraerse y hablar de forma reiterada e injustificadamente.
- No traer el material necesario a clase.
- Obstaculizar de forma directa o indirecta el aprendizaje de los compañeros.

Cada evento de este tipo puede suponer una reducción de -0,25 puntos sobre la calificación final del trimestre.

En cada trimestre, la calificación se obtendrá dentro de las pruebas escritas, teniendo en cuenta la media ponderada, en función del número de temas impartidos en cada una de ellas. Así mismo, se tendrán en cuenta las actividades de clase y trabajos de investigación realizados por los estudiantes.

La calificación final se obtendrá, en Mayo, calculando la media ponderada de los tres trimestres, en función, del número de temas impartidos en cada uno de ellos, dado el carácter continuo de la evaluación, de forma general:

Nota del primer trimestre + Nota del segundox2 + Nota del tercer trimestrex3, todo ello dividido entre 6.

Para superar la materia en la evaluación ordinaria, la calificación obtenida ha de ser, al menos, una puntuación de 5 puntos.

Si el alumno obtiene una calificación negativa (inferior a un 5) en la evaluación ordinaria, tendrá que presentarse a la evaluación extraordinaria en la fecha fijada por la jefatura de estudios.

### **Modalidad Alternativa.**

Puesto que esta materia no se incluye dentro de las Pruebas de Acceso a la Universidad el docente. Si el docente lo estima oportuno, puede llevar a cabo pruebas eliminatorias de los contenidos.

En este caso, la calificación final será la media aritmética de la obtenida en cada trimestre. Debiendo alcanzar un 5 en la evaluación ordinaria.

Si lo estima conveniente, el docente propondrá una prueba escrita de los contenidos de aquellos trimestres que no han sido superados. Dicha prueba, tendrá lugar antes de la evaluación ordinaria.

Así mismo, el docente puede proponer a aquellos alumnos que hayan superado la materia antes de la evaluación ordinaria, una prueba escrita para incrementar la calificación centrada en una batería de 30 preguntas (que abarca todo el temario) y

que los estudiantes deberán realizar por escrito y asegurarse, ellos mismos, de que las respuestas sean correctas, antes de la prueba.

Si el docente opta por este modelo, más de 5 faltas injustificadas en un trimestre, tendrá como consecuencia que el estudiante perderá el derecho a eliminar contenidos en dicho trimestre debiendo examinarse en el trimestre posterior de todos los contenidos impartidos en el trimestre anterior.

Este hecho también se hará extensivo, si no se produce un correcto aprovechamiento de la materia por parte de un alumno en particular o del grupo en general.

Entendiéndose este como los eventos negativos descritos con anterioridad y que se tengan lugar de forma reiterada (a partir de dos registros) y el profesor los recoja por escrito.